

EVOLUCIONISMO Y PREHISTORIA EN LA ESPAÑA DEL SIGLO XIX: EL EJEMPLO DE ANDALUCÍA OCCIDENTAL. (*)

EVOLUCIONISM AND PREHISTORY IN SPAIN, CENTURY XIX: WESTERN ANDALUCÍA'S EXAMPLE.

Olga SÁNCHEZ LIRANZO ()**

Manuela PÉREZ RODRÍGUEZ (*)**

Alejandro VERA FERNÁNDEZ (**)**

() Colaboradora Honoraria del Departamento de Prehistoria y Arqueología. Facultad de Geografía e Historia. Universidad de Sevilla. C/ María de Padilla, s/n. 41004. Sevilla.**

(*) Tercer Ciclo. Área de Prehistoria. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Cádiz. C/Bartolomé Llompart, s/n. 11003. Cádiz. Correo electrónico: manuela.perez@uca.es**

(**) C/ Emilio Lemos, Edificio Covadonga, Bq. 2-2º D. 41020-Sevilla. Correo electrónico: a.vera@arrakis.es**

Resumen.

En este artículo se plantean las principales corrientes de pensamiento en los inicios de la Prehistoria y la Arqueología en nuestro país. Se relacionan con el contexto sociohistórico del siglo XIX, señalándose la vinculación de los diferentes autores a los bandos conservadores y liberales y la influencia de esto en su forma de concebir los estudios de prehistoria. Asimismo, se trazan las principales líneas de actuación de instituciones como la Iglesia y su influencia en el desarrollo posterior de la disciplina.

Palabras clave: Prehistoria, Siglo XIX, Evolucionismo, Andalucía Occidental.

(*) Fecha de recepción del artículo: 30-junio-2000. Fecha de aceptación del artículo: 30-noviembre-2000.

Abstract.

This paper shows the principals thought lines in the beginning of the Prehistory and Archaeology in our country. They are relationed with the history of the XIX century, with the attaching of the different authors to liberals or conservatives, and their influence in their prehistory studies. So, we are exposing the actuation of institutions as the Catholic Church and its influence in the rise of discipline.

Key words: Prehistory, XIX century, Evolutionism, West Andalusia.

“La pregunta es la siguiente: el hombre, ¿es mono o un ángel? Señor mío yo estoy de parte de los ángeles”.

Benjamín Disraeli¹

“Entre el ángel caído y el mono que se levanta, prefiero ser el mono”.

Antonio Machado y Álvarez²

Sumario.

1. Introducción: aproximación al contexto histórico andaluz y español en el siglo XIX. 2. La llegada del evolucionismo a Andalucía Occidental y su implicación en los estudios de Prehistoria. 2.1. La Arqueología Prehistórica en el siglo XIX. 2.2. El impacto del evolucionismo en Andalucía Occidental. 2.2.1. Antes de la Revolución de 1868. 2.2.2. El Sexenio Democrático. 2.2.3. La Restauración. 3. La perspectiva evolucionista en Andalucía Occidental. 4. Agradecimientos. 5. Notas. 6. Bibliografía.

1. Introducción: aproximación al contexto histórico andaluz y español en el siglo XIX.

En el siglo XIX la economía andaluza va a sufrir una involución (Calero, 1976): se pasa de una gran actividad comercial e industrial a una bajada en la productividad durante la primera mitad del siglo ante el empuje del norte del país, que queda relegada prácticamente al sector agrario.

Por otro lado, la pérdida de las colonias hace que decaiga la actividad comercial que se había apoyado principalmente en el comercio indiano. Ahora el mercado hay que buscarlo en el interior de la Península.

La situación general del país, heredada del siglo XVIII, presentaba a una oligarquía de grandes propietarios, que seguía practicando el sistema señorial, ahogando a los campesinos. Esta oligarquía controlaba el mercado interior, manteniéndolo en las condiciones idóneas para reproducir su dominio, dejando el mercado colonial a la burguesía industrial (en especial la que poseía las industrias textiles en Cataluña). Establecía así una “alianza de conveniencia” con la aristocracia señorial y la Iglesia, que permitía a estos dos grupos sociales quedarse con la propiedad de las tierras a cambio de mantener el monopolio colonial a los fabricantes de tejidos (Fontana, 1973).

Por tanto, la burguesía no tomará conciencia de la situación hasta que se pierden los mercados coloniales, encontrándose que el nacional estaba dominado por oligarquías de carácter feudal, sin poder acceder a él (Fontana, 1973).

En general, el papel que juega la burguesía española y andaluza para cambiar este panorama no es muy valiente: las clases privilegiadas pactarán con los burgueses revolucionarios, modificando sólo el sentido jurídico de la propiedad, con lo que la redistribución de la misma fue en su propio provecho (Calero, 1976). La desamortización se convirtió en una cuestión de hacienda para los diferentes gobiernos liberales, ya que acabó beneficiando a los que tenían dinero para comprar, enajenándose parte de las tierras comunales de los campesinos (Fontana, 1973), transformándose el señorío en explotación capitalista.

Al mismo tiempo, la burguesía que en nuestra región invirtió en el sector agrícola, buscó ennoblecerse por el matrimonio y la compra de títulos, con lo que tenemos una burguesía industrial, comercial y procedente de la banca, que pretendía adquirir el prestigio de clase por la propiedad de la tierra (Bernal, 1979). Además, hay que añadir el absentismo de las clases altas, que se instalan en la Corte o invierten en el norte, ante el desarrollo industrial de estas regiones (Cepeda, 1981: 322).

Este panorama llevaría a la acentuación del latifundismo, con una agricultura que no estaba al nivel de la producción comercializada de la época, y que se intentó salvar bajando salarios y subiendo los precios. Este hecho, a su vez, condicionó el desarrollo de la industrialización, ante el escaso desarrollo del mercado nacional y el bajo nivel de vida de los posibles consumidores (Fontana, 1973: 182).

Esta situación se agudizó especialmente en Andalucía, ya que aquí la agricultura, además de contar con un sistema de producción atrasado, aglutinaba al 70 % de la población (Cepeda, 1981), dando lugar a diversas revueltas campesinas que cristalizaron en sucesos como los de la “Mano Negra” a finales de siglo.

Será en este contexto social, en el que la pequeña burguesía, que formaba una clase media compuesta por profesionales liberales con inquietudes intelectuales, los que se unieron a las clases populares protagonizando la Revolución de 1868, que en Andalucía supuso una etapa de convulsión política y social. Esta minoría progresista perteneciente a la burguesía importará

las principales corrientes de pensamiento que fueron adoptadas por el liberalismo español del XIX: krausismo, positivismo y evolucionismo.

2. La llegada del evolucionismo a Andalucía Occidental y su implicación en los estudios de Prehistoria.

2.1. La Arqueología Prehistórica en el siglo XIX.

Los inicios de la Prehistoria como ciencia en nuestro país están estrechamente vinculados a la Geología y la Paleontología, de hecho, observamos una mayoritaria dedicación a estas ciencias entre los autores del siglo XIX (Casiano de Prado, Vilanova, Antonio Machado y Núñez, etc.).

Durante la primera mitad del siglo XIX, los diferentes gobiernos intentaron relanzar la industria minera para exportar los excedentes minerales de la Península en los mercados europeos, ante la crisis que supuso la pérdida de las colonias y del monopolio comercial con aquellas. Las directrices librecambistas del Sexenio Democrático (1868-74) provocaron las inversiones de capital extranjero y una mejor comercialización de las materias primas minerales. Con este panorama no es extraño que los primeros descubrimientos de yacimientos prehistóricos se llevaran a cabo por geólogos e ingenieros de minas (Goberna, 1986a).

La actividad de geólogos, paleontólogos y naturalistas, con una preocupación por el método estratigráfico (como ocurre en el caso de Juan Vilanova), dio consistencia a las nuevas investigaciones, que venían auspiciadas por los descubrimientos de fósiles cuaternarios (entre los que se encontraban ejemplares humanos) y de las herramientas utilizadas por los hombres y mujeres primitivos/as, siendo fundamental para la elaboración de secuencias evolutivas.

En España, la polémica evolucionista y el dominio de las instituciones oficiales por sectores conservadores, dio lugar a una arqueología diferente a la practicada por los prehistoriadores. Existían aficionados locales, particulares que crearán instituciones para promover el estudio de las antigüedades nacionales, provenientes en su mayoría de la burguesía acomodada y de una aristocracia con inquietudes culturales. Todo ello manifestaba una “fuerte tradición diletante, que valoraba lo antiguo en un sentido muy amplio” y que proyectó “una gran ambigüedad en la concepción del objeto arqueológico” (Peiro y Pasamar, 1989-90: 16), único objetivo de la práctica de la disciplina. En algunos ámbitos la arqueología era la disciplina auxiliar de la historia del arte, siendo sus cultivadores “los animadores de las sociedades geográficas y de excursiones” (Peiro y Pasamar, 1989-90: 17).

Toda esta actividad generó un interés por crear instituciones que velaran por el patrimonio nacional. Así en 1844 se formaron las Comisiones Provinciales de Monumentos Históricos y Artísticos y una Comisión Central, en colaboración con la Real Academia de la

Historia, que puso de manifiesto la necesidad de catalogación de los bienes culturales y animó en la búsqueda de antigüedades (Rivière, 1997: 136).

Al mismo tiempo, se intentaría profesionalizar la arqueología cuando en 1856 se creó la Escuela Superior de Diplomática, que en 1858 pasó a ser una escuela especial del Cuerpo Facultativo de Bibliotecarios, Archiveros y Anticuarios. La formación de “anticuario” exigía conocimientos de Paleografía, Arqueología, Numismática y Epigrafía, entre otros. Se pretendía formar a profesionales que sobre todo fueran eruditos, de acuerdo con el modelo de cultura oficial que conectaba con los intereses más conservadores (Peiro y Pasamar, 1989-90).

Este concepto anticuarista existe a la hora de subvencionar o publicar algunos trabajos, como por ejemplo, en la carta de recomendación que hace la Real Academia de la Historia para la publicación del libro de Manuel de Góngora *Antigüedades prehistóricas de Andalucía*:

“Refiérense nada menos que á la época primitiva de la población de Europa, objeto preferente del estudio de los anticuarios y geólogos¹ del día, época sin nombre peculiar en la historia, civilización que no se halla registrada en las memorias escritas (...)” (Góngora y Martínez, 1868: 12-13).

Anticuario o geólogo. No parece existir la arqueología como disciplina científica, ni por supuesto la profesión de arqueólogo. Sin embargo, y a pesar de este panorama, cada vez son más los naturalistas, geólogos y paleontólogos que pretenden dar carácter de cientificidad a esta disciplina. Sobre el libro de Góngora, escribirá el catedrático de la Universidad de Sevilla, Antonio Machado y Núñez, lo siguiente:

“... Para los geólogos y naturalistas que se ocuparon con entusiasmo de estos trabajos, la obra del Sr. Góngora produce una impresión desagradable y un doloroso sentimiento; y en efecto, ignoramos por sus descripciones si las grutas o cavernas donde se han hallado los variados objetos de antiquísimas generaciones, pertenecían a depósitos de naturaleza distinta; cuál era la antigüedad relativa de los terrenos donde yacían los útiles, instrumentos, huesos y demás materiales de la industria primitiva de aquellos habitantes; pues interpolados a su explicación, sin orden cronológico ni conocimientos de las rocas en su estratificación y estructura, no es posible determinar la época en la que tuvieron lugar o el período geológico a que deben referirse” (Machado, 1969a: 37).

Tenemos, por tanto, dos formas de entender y, por supuesto, de llevar a cabo la práctica de la disciplina: una próxima al “anticuarismo”, y otra donde se asientan las bases en torno al futuro de la arqueología prehistórica, con un apoyo en la Geología como ciencia auxiliar, que se encuentra en pleno debate sobre el evolucionismo, y en la búsqueda de restos fósiles humanos que confirmen las diferentes hipótesis creacionistas y evolucionistas.

2.2. El impacto del evolucionismo en Andalucía Occidental.

Como venía ocurriendo a nivel nacional, en nuestra región el evolucionismo significó un motivo más de enfrentamiento entre liberales y conservadores. Lógicamente, la institución eclesiástica fue la que abanderó la lucha contra las nuevas ideas que enarbolaron los liberales, especialmente en una región en la que esta institución gozaba de un enorme poder ideológico sobre la población.

La convulsión intelectual que siguió a la publicación, en 1859, de *El origen de las especies*, se sintió también en España, dada la pervivencia del Antiguo Régimen, buscándose todavía la concordancia entre ciencia y fe por la mayoría de los científicos, incluidos los más progresistas (Pelayo López, 1988).

Esta situación explica la fuerte reacción que suscitaron las ideas transformistas en Andalucía, donde la burguesía liberal se veía coartada por una nobleza reforzada que ahora se veía apoyada por una "alta burguesía". No es de extrañar, pues, que aquellos liberales hicieran suyas las ideas evolucionistas, que legitimaban "científica" e ideológicamente sus aspiraciones políticas, sociales y económicas: una naturaleza en continuo movimiento, que selecciona a los más aptos y a los mejor preparados, encajaba perfectamente en su concepción de la realidad. Por esta razón, serán traducidas con anterioridad a las del propio Darwin, las obras de Spencer y Haeckel, defensores de un "evolucionismo social", autores que en España tuvieron una enorme aceptación. En España el krausismo fue la forma de pensamiento que tuvo mayor aceptación entre los liberales, que pretendían entre sus objetivos el reconocimiento de los tres elementos clásicos del pensamiento político liberal (Díaz, 1983: 59): libertad religiosa, política y económica.

Desde el principio la Universidad de Sevilla² se convierte en el foco principal de difusión no sólo de los planteamientos darwinistas, sino también del krausismo. De hecho, la introducción de los planteamientos evolucionistas en nuestro país llegará del entorno krausista.

Entre los pioneros del evolucionismo en Andalucía destacan especialmente algunos académicos de la Universidad de Sevilla: profesores de Historia Natural (Antonio Machado y Núñez), antropólogos y periodistas (Francisco María de Tubino), sociólogos y prehistoriadores (Manuel Sales y Ferré) y médicos (Rafael Ariza). Estos personajes se consideraban los "abanderados del progreso y el racionalismo" (Madrid *et al.*, 1984: 105-106) en la lucha contra el oscurantismo de la sociedad del Antiguo Régimen.

En relación con la corriente evolucionista, destaca la relevancia que en este momento adquiere en la hispalense la **Historia Natural**, una disciplina que tiene una actividad y desarrollo muy nutrido a lo largo del siglo XIX (Trigueros, 1998: 257) y que se vinculará a la Prehistoria e, indirectamente, a la polémica del origen y evolución de los seres humanos. Esta antigua relación entre el evolucionismo y prehistoria supuso un enorme desarrollo, pero también

significó su marginación por parte de los sectores más conservadores de la sociedad, con especial hostigamiento de la iglesia, que no aceptó las nuevas ciencias (arqueología, etnografía y antropología) hasta finales de siglo (Ayarzagüena, 1991).

De hecho, en la polémica evolucionista participaron conocidos personajes religiosos que tenían una gran influencia sobre la población (Ceferino González, arzobispo de Sevilla, y Mateos Gagos, catedrático de teología) (Núñez, 1987).

Para analizar el impacto del darwinismo en Andalucía Occidental hemos establecido tres momentos claramente vinculados a la situación política del país en la segunda mitad del siglo XIX: antes de la Revolución de 1868; el Sexenio Democrático (1868-1874); y, la Restauración.

2.2.1. Antes de la Revolución de 1868.

A pesar de las restricciones del gobierno de Isabel II no se consigue impedir la llegada y difusión de las ideas de Darwin³ (Núñez, 1987:100), que en estos primeros años llegan a través de las ediciones francesas. Desde un principio, la teoría evolucionista en su vertiente social tuvo una especial acogida, entre otras razones porque estos planteamientos daban respuestas a las preocupaciones sociales de la burguesía intelectual más progresista del momento⁴. En Andalucía las teorías evolucionistas estuvieron directamente relacionadas con los pioneros de la prehistoria de la región.

Las críticas durante mucho tiempo se movieron en un territorio “acientífico”, más preocupados por ridiculizar la nueva teoría que por rebatirla. Prueba de ello es la crítica de **Francisco Flores Arenas** (catedrático de la Facultad de Medicina de la Universidad de Sevilla), que en su discurso de apertura del curso de 1866-67 (*¿El hombre es de una naturaleza superior a la de los demás animales... ?*) va a resistirse a los planteamientos darwinianos, entre otros motivos porque negaba “al hombre esa supremacía de la inteligencia que la eleva sobre todos los seres de la creación” (Núñez, 1987: 100), afirmando además que el “héroe de semejante doctrina no podía dejar de ser tan repugnante como ella” (Núñez, 1977: 25-26).

2.2.2. El Sexenio Democrático.

Lógicamente con la Revolución de 1868 y las libertades de expresión, religión, cátedra, etc., se facilita la llegada y acogida de nuevas ideas, entre ellas las evolucionistas, porque la revolución va a significar la “dinamización y puesta al día intelectual de la mentalidad española” (Núñez, 1987: 101). Como ejemplo de este ambiente de libertad encontramos la circular que dirige A. Machado y Núñez a los decanos de la Universidad de Sevilla, siendo rector de la misma, expresando su preocupación por la tolerancia y la libertad en las aulas de la

hispalense: “con grande sentimiento he sabido que algunos, aunque contados individuos, pretenden hacer alarde de intolerancia suponiendo que nuestra Escuela no acepta ni admite sino una sola doctrina”, lo que no se debe permitir, puesto que Universidad significa “enseñanza general para todos los hombres, cuales quiera que sean sus diferencias de raza, de naciones o de pueblos” (Machado, 1869a).

En este contexto de libertades, la proliferación de sociedades en Andalucía y en el resto del país (Sociedad Antropológica Española, Sociedad Española de Historia Natural, Sociedad Antropológica de Sevilla, Ateneo de Madrid, Ateneo Hispalense, Ateneo de Barcelona, etc.) y de revistas científicas, como la *Revista Mensual de Filosofía, Ciencia y Literatura de la Universidad de Sevilla*, que contribuyó a la difusión de la nueva teoría.

Estos son años de verdadera conflictividad, especialmente los 70. De alguna forma la polémica entre evolucionistas y antievolucionistas se transforma en un conflicto entre ciencia y religión, encubriendo el conflicto entre “revolución” y “tradición” (Florit, 1982: 73). Ambas posiciones pretenden la legitimación social y científica. Uno de los problemas esenciales surge cuando los contrarios al evolucionismo no vierten más que meras opiniones sin apenas conocimiento profundo de la teoría de Darwin⁵. Pero el mismo intento de negarlo con descalificaciones personales hacia los evolucionistas demostraba la gran quiebra que suponía para la ideología más tradicional. De tal modo, que como dice Florit (1982: 73) “la injuria o la ironía gratuita serán usadas sistemáticamente para suplir la ausencia de razones científicas”.

Este conflicto se extendió rápidamente por las ciudades andaluzas. En Sevilla el enfrentamiento afectó fundamentalmente a la universidad, donde se aglutinaba el sector más progresista de la intelectualidad sevillana. Por otra parte, el sector más conservador de la ciudad se reunía alrededor de la **Academia Sevillana de Buenas Letras**, a cuya cabeza estaba el catedrático de Teología **Mateos Gagos**. El ambiente conflictivo creció en dicha academia con la inclusión de Francisco M^a Tubino y Antonio Machado y Núñez.

A comienzos de los setenta también encontraremos un “escándalo” en Granada, que surgiría a raíz del discurso de apertura del curso académico 1872-73 por el director del Instituto de Segunda Enseñanza Rafael García Álvarez, en el que defendía la nueva teoría transformista (Aguilar, 1990: 112). La respuesta no se hizo esperar, en el mismo mes el Sínodo de la diócesis, que había sido convocado para la ocasión por el arzobispo de Granada, decide condenar el discurso por “herético”. Este hecho conmocionó a la ciudad y el diario republicano *El Ideal* se posicionaría rápidamente, enalteciendo la figura de Rafael García Álvarez (Núñez, 1977: 31-33).

A pesar del ambiente de relativa libertad, en estos años no se llegan a traducir ninguna de las obras de Darwin. De hecho, se siguen manejando las traducciones francesas. Una mayor atención, como dijimos anteriormente, recibió sin embargo entre el grupo andaluz lo que se denomina “la versión social del evolucionismo”, los trabajos de Spencer y Haeckel. Spencer

tuvo un gran número de adeptos por su “explicación totalizadora de la realidad”, pero también porque “dejaba una puerta abierta a la experiencia religiosa” suavizando de alguna forma el conflicto que se venía desarrollando en torno a esta temática (Núñez, 1982: 67). Haeckel en cambio, significaba mantener una posición mucho más radical y matizada en torno al conflicto religioso, de hecho tuvo gran éxito en los círculos republicanos anarquistas (Núñez, 1982).

Aunque en estos años liberales los intelectuales andaluces más progresistas abrazaron claramente las nuevas teorías evolucionistas, supieron mantener desde el principio su sentido crítico y relativista. En este sentido se expresa **Antonio Machado y Núñez** en *la Revista Mensual de Filosofía, Ciencia ...* (Florit, 1982: 74):

“La teoría de Darwin, que nosotros no pretendemos defender como una obra perfecta, reúne, sin embargo, al número de hechos sobre los cuales los naturalistas no habían fijado antes su atención, que la hacen digna de un estudio severo y concienzudo por parte de aquellos que la conocen: sus observaciones no admiten réplica y las consecuencias que se desprenden son tan claras e incontrovertibles, al menos para nuestra inteligencia, que no dudamos influirán en los adelantos de las ciencias biológicas.” (Machado y Núñez, 1872).

2.2.3. La Restauración.

Con la Restauración quedan abolidas muchas libertades, entre ellas la de expresión y de cátedra. Las disposiciones del Marqués de Orovio a este respecto, dan pie a “la segunda cuestión universitaria”, donde algunos krausistas pierden sus cátedras en la universidad y otros secundan a sus compañeros en señal de protesta (Tuñón de Lara, 1974). Por supuesto, esto también afectaría a los profesores que defendieron el evolucionismo. Esta situación desembocó en la fundación en 1876, por parte de los krausistas, de la Institución Libre de Enseñanza. La Institución “significará, durante toda una época, la corriente de cultura racionalista y abierta a los aires del progreso frente a las formas caducas de cultura de impronta oficial”. Sus estudiantes procedían de la burguesía y pequeña burguesía progresista, siendo preparados para alcanzar el poder en el futuro y llevar a cabo en el país la reorganización que quebrantase “ideológicamente los dogmas de la sociedad nobiliario-agraria” (Tuñón de Lara, 1974: 312-313).

No obstante, el sistema educativo sufría un fuerte control eclesiástico, lo que dificultaba esta tarea. Al respecto, Manuel Sales y Ferré escribiría:

“Sobre todas las enseñanzas que recibimos durante nuestra educación, llega el momento de ponerlas á prueba, el gran enemigo á quien tenemos que vencer por lo común, para reconocer la verdad y abrazarla, no es la dificultad del asunto, ni la deficiencia ó imperfección de nuestra inteligencia, sino nuestra firmísima adhesión

Álvarez, 1984).

El debate darwinista se extiende también a **Málaga**, donde la *Revista de Andalucía*, con una clara preocupación pedagógica, agrupa como colaboradores tanto a partidarios como a opositores de los planteamientos evolucionistas, como Cánovas, Giner de los Rios, Pi y Margall, Tubino, Ceferino González y García Álvarez (Granda Vera, 1998).

Uno de los más encontrados debates de la época, lo protagonizaron, sin duda, Manuel Sales y Ferré y un grupo de conservadores radicales miembros de la *Revista Católica* de Sevilla. La polémica surge a raíz de un ciclo de conferencias pronunciado por aquél en el Ateneo Hispalense⁷ a fines de 1880, con el título “El hombre primitivo y las tradiciones orientales” (Aguilar, 1990: 95). La crítica más dura a estas conferencias la realizó, como hemos dicho, la *Revista Católica*⁸.

Por fin, durante la Restauración aparecen las primeras traducciones de las obras de Darwin (*El origen del hombre. La selección natural y la sexual* en 1876; *El origen de las especies* en 1877; y *La descendencia del hombre* en 1885) con cierto retraso respecto del resto de Europa Occidental. Paradójicamente, el discurso antievolucionista parece suavizarse en este momento⁹.

También se observa un cambio en el pensamiento de la época, superándose la visión del krausismo, para adoptar, incluso en el ámbito institucionista, el positivismo y el neokantismo, lo que conllevó la adopción del evolucionismo como algo propio por los positivistas, en un cambio de mentalidad que aunque mantenía su tolerancia intelectual y el amor al saber científico de los krausistas, pretendía superar la vieja especulación metafísica, recogiendo las críticas realizadas a ésta por el positivismo de A. Comte y el neokantismo alemán de mediados de siglo¹⁰ (Núñez, 1987: 25). El mismo Francisco M^a Tubino consideraba a la arqueología y la prehistoria como “ciencias positivas” (Belén, 1991: 9).

Con algunos de los planteamientos ideológicos y científicos de la burguesía liberal, comenzaba a ponerse en “entredicho” parte de los dogmas del catolicismo (y de los conservadores). Temerosos del avance de la Prehistoria y la Antropología, en el Congreso Católico de Sevilla, en 1892, intentan aunar las nuevas ciencias y la doctrina católica, para lo cual elaboraron una serie de conclusiones, que dejan entrever un cambio de estrategia que facilitaba la investigación desde sus postulados. En el congreso se determina: que los descubrimientos recientes relacionados con la prehistoria más que oponerse a la “divina revelación”, concuerdan con los escritos sagrados. Se considera que las objeciones que en nombre de las ciencias, prehistóricas se propugnan contra el catolicismo son “anticientíficas”. Además los estudios prehistóricos ayudarían a esclarecer la aparición reciente del “hombre” en la tierra, la creación del hombre primitivo en un estado de cultura más o menos perfecto y el origen divino del primer “hombre”. Así mismo, se valora que los congresos prehistóricos y sociedades arqueológicas dan información sobre momentos anteriores a la “historia positiva”

(Ayarzagüena, 1992: 1136-1137).

Pero sobre todo, hay que destacar sus últimos puntos en los cuales textualmente se indica lo siguiente:

" 5ª. Conviene promover los estudios prehistóricos en las Universidades, Academias y Liceos católicos, mediante revistas, conferencias y certámenes científicos, a fin de contrarrestar en los centros oficiales de enseñanza la perniciosa influencia de la propaganda anticristiana.

6ª. Urge además la creación de cátedras que con el nombre de Antropología, Prehistoria, Apología científica, Controversia católico-científica o cualquiera otra denominación tenga por objeto explicar a los jóvenes las nociones necesarias para conocer el estado actual de la controversia católica y poder rechazar los ataques de la ciencia anticristiana.

Serán también excelentes medios prácticos para la formación de bibliotecas científicas, la erección de determinadas diócesis de museos arqueológicos dotados de colecciones geológicas, paleontológicas, antropológicas y prehistóricas, y favorecer, por los medios que parezcan más adecuados, las excursiones o exploraciones científicas, dirigidas por personas de reconocida ortodoxia católica¹¹, con objeto de hacer investigaciones, comprobar descubrimientos, recoger datos y enriquecer con nuevas adquisiciones los museos arqueológicos." (Citado en Ayarzagüena, 1992: 1137-1138).

A nivel nacional, la preocupación del catolicismo por la prehistoria, supuso un cambio importante en los contenidos de la disciplina. La discusión se desplaza del origen del "hombre" hacia el origen de las diferentes culturas que habitaron la Península Ibérica. La difusión, la colonización y la conquista son conceptos habituales, sobre todo entre los investigadores que abordan temas de Prehistoria Reciente.

La influencia de la Iglesia se hace notar, no sólo en la cuestión del origen de la humanidad, sino también en otros aspectos, como lo prueba el hecho de que algunos autores realicen menciones a la vida religiosa de los pueblos primitivos, preocupándose por registrar el desarrollo espiritual de los mismos (Siret, 1908).

Entre los prehistoriadores que protagonizaron el tránsito de siglo, el caso más paradigmático es el de L. Siret, por la profusión de trabajos, y por su preocupación por sistematizar la prehistoria española. La primera síntesis sobre nuestra prehistoria, fue *L'Espagne préhistorique*, que ordenaba los datos obtenidos en sus excavaciones en el sureste (Siret, 1895). El trabajo fue publicado en la *Revue des Questions Scientifiques*, de la Société Scientifique de Bruselas, asociación que entre otras funciones, tenía la de organizar congresos internacionales de científicos católicos (Pelayo López, 1988: 205).

De alguna forma tuvo que influir la institución eclesiástica en el cambio de mentalidad

que se produce entre los prehistoriadores del primer tercio del siglo XX, ya que el evolucionismo darwiniano (y sus polémicas) fue rápidamente sustituido por el historicismo cultural. Además, se produjo el desastre del 98, que estaba en la memoria de todos y un cambio en la conciencia del pequeño burgués, que tomará posturas más conservadoras, al observar como la primera contradicción social se desplaza de la lucha contra el Antiguo Régimen a la lucha del proletariado en busca de su emancipación (Villacorta Baños, 1980: 109).

Autores como H. Breuil o Hugo Obermaier, sacerdotes, y otros que viajaron becados por la Junta para Ampliación de Estudios, formándose en Alemania en los años 20 con los principales investigadores de la escuela historicista (Bosch Gimpera y algunos otros miembros de la Escuela de Barcelona), serán, entre otros, los que realizarán las primeras sistematizaciones de la Prehistoria en nuestro país, desde perspectivas mucho más conciliadoras con la ideología del catolicismo dominante.

3. La perspectiva evolucionista en Andalucía Occidental.

El éxito y desarrollo de la teoría de Darwin entre la burguesía intelectual más progresista estaba de alguna forma asegurado, entre otros motivos por lo recurrente que resultaba hacer uso de un planteamiento que tenía una gran aplicabilidad social y científica, en una época en la cual el desarrollo industrial del capitalismo constantemente hacía referencias a la competitividad, progreso, selección, adaptación al medio, etc. (Florit, 1982: 75).

La idea de **progreso** de naturaleza tecnológica constituye uno de los pilares fundamentales de la teoría darwiniana, que será rápidamente aplicada y adaptada a la evolución social, puesto que la humanidad “marcha siempre hacia adelante por una senda progresiva y de perfección” (Machado y Núñez, 1869b: 282). La prehistoria como una disciplina nacida de manos de la burguesía se hace eco de estas ideas, por ello se interesa por conocer el estado primitivo del “hombre”, “para averiguar la ley que gobierna la vida humana” (Sales y Ferré, 1881: 24).

Este concepto de progreso se vincula a la antropología social de la segunda mitad del siglo XIX, donde Morgan y Taylor desarrollan un modelo basado en los conceptos básicos del evolucionismo, que será ampliamente difundido (salvajismo, barbarie y civilización). Este esquema evolutivo se asocia claramente a las tres edades (edad de piedra, edad del bronce y edad del hierro) procedente de la arqueología escandinava (Trigguer, 1992). Este modelo será ampliamente aplicado en Andalucía por nuestros prehistoriadores decimonónicos¹².

Los prehistoriadores evolucionistas andaluces (Candau, Cañal, Sales y Ferré, Tubino...) vincularán este progreso del “hombre” al paulatino desarrollo tecnológico. En esta visión encajaba perfectamente el “mito del hombre cazador”, puesto que la caza precisaba una cierta coordinación y planificación, junto a una habilidad técnica en la fabricación de armas (que se

convierten entonces en símbolo del desarrollo tecnológico). La consiguiente adscripción de estas actividades al hombre (y no a la mujer), contribuiría a la reproducción de presupuestos androcéntricos a la hora de “hacer” prehistoria (Sánchez Liranzo, 1999).

El concepto de progreso como “perfectibilidad humana” está directamente relacionado en este contexto con el de **raza**. La etnografía y la antropología física condujeron inevitablemente al concepto de raza para explicar las diferencias físicas y culturales de los pueblos blancos con respecto a los demás, a los que sometían en el proceso de expansión colonial del capitalismo industrial europeo (Hobsbawm, 1977). Al igual que los prehistoriadores evolucionistas del resto de Europa, los andaluces del siglo XIX, también señalarán la superioridad de la raza blanca:

“El hombre, perfeccionándose á su vez y aumentando su ilustración y moralidad, se transformará en otro ser progresivamente mejor, como son superiores las razas europeas actuales á las que fueron ántes los habitantes de su suelo y lo son hoy á las variedades mongoles y etiópicas” (Machado y Núñez, 1874: 128).

El darwinismo recogerá los prejuicios eurocentristas del siglo XVIII acerca de la superioridad de la raza blanca (Madrid *et al.*, 1984: 106). Esta concepción contribuirá a la justificación del imperialismo y del nacionalismo¹³ (Muniesa, 1982: 83; Hobsbawm, 1997):

“ Cuando la Europa y la América rebosen de población é invadan el Africa, la raza indígena, más débil será reemplazada y se confundirá últimamente con la conquistadora.” (Machado y Núñez, 1874: 128).

De igual forma el evolucionismo difundió la idea de que las clases menos favorecidas y “criminales” eran biológicamente inferiores, debido a la selección que la naturaleza había realizado. Es así como el liberalismo encontró una teoría científica sobre la explicación de la desigualdad social. Ahora el progreso no es más que el producto de unos pocos, de los seleccionados por la naturaleza como los más adaptados (la burguesía) (Trigger, 1992: 117). El evolucionismo era útil para legitimar todas las desigualdades sociales¹⁴ (raza, clase, sexo...), legitimando una ideología que en la teoría se pretendía igualitaria, pero que en la práctica producía profundas diferencias sociales (Hobsbawm, 1977).

Esta lucha por la existencia reflejaba un supuesto carácter “agresivo” natural e innato en los “hombres” (que no en las mujeres), que se rastreaban en las raíces mismas de la humanidad (Sánchez Liranzo, 1998). Para algunos prehistoriadores evolucionistas de nuestra región:

“... el hombre se limitaba a procurar la satisfacción de sus apetitos, y es claro, que siendo las necesidades las mismas para todos, la situación permanente en ellos había de ser la lucha; lucha contra los animales, á los que tenían que disputar su sustento; lucha contra sus semejantes de los que tenían que defender los medios de vida adquiridos” (Candau, 1894: 19-20).

Otra de las polémicas, como hemos visto anteriormente, aparece con los evolucionistas

y sus teorías en torno al **origen y naturaleza del ser humano**. Hasta el momento se venía defendiendo por parte de la iglesia una postura “creacionista”, que contrastaba con la formación progresiva del ser humano desde sus orígenes (como exponían los evolucionistas). Esta postura significaba la consideración, en algunos casos, del hombre como especie autónoma, que “no descendía del mono”, lo que implicaba la aceptación ciega de La Biblia a pesar de las muchas evidencias que se iban hallando en su contra (Ronzón, 1991).

El evolucionismo también ofrecía una explicación “científica” a la subordinación de las mujeres. De hecho, con diferentes argumentos a los de La Biblia, se seguía manteniendo por parte de los más progresistas y liberales evolucionistas de la época, que la subordinación de las mujeres era **Universal y Natural**. Con la teoría de Darwin, las mujeres serán definidas por su maternidad, señalando además que, tanto su constitución física, como su capacidad de reproducción les impedía desarrollar determinados trabajos físicos, considerados masculinos, y, aún menos, tareas de alto nivel intelectual, dada su inferioridad (Sánchez Liranzo, 1998).

En definitiva, como queda reflejado en este trabajo, la irrupción del evolucionismo en Andalucía viene marcada por un contexto social conflictivo, en el que la burguesía liberal, hace suyas unas ideas que encajan perfectamente, con su concepción ideológica y que da carácter científico a sus expectativas socioeconómicas marcados por la lucha de los más aptos y mejor preparados que quedaba definida como una “ley universal”.

Esto en la práctica de la arqueología prehistórica, supone, en primer lugar, un interés por definir las fronteras conceptuales y teóricas de la disciplina, con una preocupación por posibles periodizaciones y el establecimiento de marcos válidos para la evolución de los pueblos primitivos hasta la civilización. Por otro lado, hay una preocupación por dar mayor cientificidad a estos estudios que viene apoyada por el recurso a la geología, al describir yacimientos, rompiendo con los tópicos románticos de la disciplina que están reflejados en la obra de Manuel de Góngora y Martínez (1868).

Esto último es lo que se heredará en la arqueología prehistórica del primer tercio del siglo XX, por parte de autores como Obermaier, Breuil o Hernández Pacheco. A esto se sumará un cambio hacia el establecimiento de las principales culturas (concepto asociado a etnia) peninsulares, siendo su definición espaciotemporal realizada en función de los rasgos estilísticos observados en la fenomenología material. De los estudios de Paleolítico desaparecerá la preocupación por la evolución de la especie, y sí se tratará de la definición de culturas en asociación a pueblos y etnias (Trigguer, 1992).

4. Agradecimientos.

Agradecemos a José Ramos Muñoz (Profesor de Prehistoria de la Universidad de Cádiz) la lectura del manuscrito, así como sus sugerencias.

Agradecemos también a Leonardo García Sanjuan que nos permitiera consultar parte de su Tesis Doctoral aún inédita, titulada: *Un análisis de los orígenes de la estratificación social en la Prehistoria del Suroeste de la Península Ibérica. La Edad del Bronce (c. 1700-1100 a.n.e./2100-1300 A.N.E.) en la estribación occidental de Sierra Morena*. Universidad de Sevilla. 1996.

5. Notas.

¹ Las negritas son nuestras.

² Por aquel entonces era el único centro universitario de Andalucía Occidental, a excepción de la Facultad de Medicina de Cádiz y la Escuela de Veterinaria de Córdoba.

³ Será Andalucía uno de los focos más activos en este sentido. Desde principios de los 60, poco después de la publicación de *El origen de las especies*, Antonio Machado y Núñez (catedrático de Historia Natural de la Universidad de Sevilla), introduce en sus aulas la nueva teoría transformista (Aguilar, 1990:27; Núñez, 1977:25). En 1867 Rafael García Álvarez, catedrático de Historia Natural en el Instituto de Segunda Enseñanza de Granada, introducirá en su libro "*Nociones de Historia Natural para el uso de los alumnos de Segunda Enseñanza*", las tesis evolucionistas (Núñez, 1987: 99; Granda Vera, 1998).

⁴ La burguesía intelectual de la época pensaba que ella podía de alguna manera contribuir de forma satisfactoria en el proceso de reconstrucción de la nueva sociedad (Aguilar, 1990: 97). De hecho, muchos de ellos van a participar activamente en la vida política del país, como Antonio Machado que fue Gobernador Civil de Sevilla entre 1970-71 y Federico de Castro que fue Ministro de Ultramar.

⁵ Aquí deben incluirse los difusores del evolucionismo. El pensamiento evolucionista español se reduce a traducciones y repetición de ideas, por lo que es de una escasa originalidad (Glick, 1982), con excepciones como la de Antonio Machado y Núñez.

⁶ Los frutos de esta revitalización son la fundación de la **Biblioteca Científico-Literaria**, y la revista científico-literaria "*La Enciclopedia*" (que viene a ser la sustituta de la *Revista Mensual de Filosofía, Literatura y Ciencias*), uno de los mecanismos de difusión de la izquierda liberal de Sevilla y la fundación en 1879 del **Ateneo Hispalense** (Aguilar, 1990).

⁷ Los ateneos nacionales fueron protagonistas de excepción en los polémicos debates de la época. En el Ateneo madrileño, a lo largo del curso de 1875-76 se discutirán cuestiones relacionadas con el transformismo de los seres vivos, al igual que sucedería posteriormente en el Ateneo de Barcelona y en el de Valencia (Núñez, 1977: 35-38).

⁸ Vinculada a personajes tan influyentes como el padre Mateos Gagos o el arzobispo de Sevilla Ceferino González.

⁹ Como ya han advertido algunos autores, significaba un intento por parte de Cánovas de conciliar las distintas posturas (Florit, 1982: 73).

¹⁰ El hecho de que estos autores abandonaran el krausismo por el positivismo no suponía un rechazo total del primero, sino que desde la Institución Libre de Enseñanza y el Ateneo de Madrid, se seguía con el espíritu de tolerancia que animó a los krausistas. Al krausismo se le reconocía "una historia más honrada, más moral y más noble en nuestro reciente pasado que otras sectas que están ún consideradas como dechado de bondad y de belleza. Con recordar la inquina con que miraron al krausismo todos los conatos reaccionarios, está hecha su apología" (Tubino, 1875: 440-441 citado en López Álvarez, 1984: 211).

¹¹ Las negritas son nuestras.

¹² Como excepción destaca la reflexión de Feliciano Candau en torno a la aplicación automática de los

esquemas evolucionistas universales: " ... el tratar que la prehistoria del centro de Europa sea el patrón á que forzosamente ha de sujetarse la de todos los pueblos, es tan arbitrario y expuesto a error como hemos podido observar; pues uno de los resultados de nuestro trabajo ha sido éste de contradecir, con los datos arqueológicos de nuestra provincia muchas de las afirmaciones que como indudables corrían en esta llamada prehistoria universal" (Candau, 1894: 221).

¹³ El nacionalismo del siglo XIX, en un primer momento, armonizaba con la idea de evolución, considerándose que los movimientos nacionales tuvieron una tendencia hacia la expansión nacional o la unificación (casos de Italia y Alemania). Esto llevaba a considerar "las nacionalidades pequeñas, y en especial las pequeñas y atrasadas, podían salir sumamente beneficiadas si se fundían para formar naciones mayores y, por medio de éstas efectuar sus aportaciones a la humanidad " (Hobsbawm, 1997: 43).

¹⁴ "Ya que el liberalismo no podía defenderse de manera lógica contra la igualdad y la democracia, erigió la barrera ilógica de las razas: sería la propia ciencia, baza del liberalismo, la que probaría que los hombres no eran iguales" (Hobsbawm, 1977: 146).

6. Bibliografía.

- AGUILAR, E., 1990: *Cultura popular y folklore en Andalucía. (Los orígenes de la Antropología)*. Universidad de Sevilla. Sevilla.
- AYARZAGÜENA, M., 1991: "Historiografía española referida a la Edad de Piedra desde 1868 hasta 1880". En ARCE, J. Y OLMOS, R., coord.: *Historiografía de la Arqueología y de la Historia Antigua en España*. T. I., pp. 69-72.
- AYARZAGÜENA, M., 1992: *La Arqueología prehistórica y protohistórica española en el siglo XIX*. Tesis Microfilmada. UNED. Madrid.
- BELÉN DEAMOS, M., 1991: "Apuntes para una historia de la arqueología andaluza: Francisco M. Tubino (1833-1888)". *Boletín del Museo Arqueológico Nacional*, IX, pp. 7-15. Madrid.
- BERNAL, A.M., 1979: "Economía y sociedad en Andalucía durante el fin del Antiguo Régimen y la Revolución burguesa". En *Aproximación a la Historia de Andalucía*, pp. 195-214. Laia. Barcelona.
- CALERO, A. M^a., 1976: *Movimientos sociales en Andalucía (1820-1936)*. Siglo XXI. Madrid.
- CANDAU, F., 1894: *Prehistoria de la provincia de Sevilla*. Sevilla.
- CEPEDA, J., 1981: "Historia de una decadencia. Andalucía 1830-1900. Análisis, apunte bibliográfico y líneas de investigación". *Cuadernos de Historia Moderna y Contemporánea de la Universidad Complutense*, II, pp. 321-337. Madrid.
- DÍAZ, E., 1983: *La filosofía social del krausismo español*. Fernando Torres Editor. Valencia.
- FLORIT CAPELLA, J., 1982: "La introducción del darwinismo en España". *Anthropos*, 16-17, pp. 73-75. Madrid.
- FONTANA, J., 1973: *Cambio económico y actitudes políticas en la España del siglo XIX*. Ariel. Barcelona.
- GLICK, T.F., 1982: *Darwin en España*. Península. Barcelona.

- GOBERNA, M^a. V., 1986a: "Los estudios de Prehistoria durante la segunda mitad del siglo XIX y primeros años del XX. La obra de Luis Siret". *Homenaje a Luis Siret (1934-1984)*, pp. 28-34. Junta de Andalucía. Sevilla.
- GOBERNA, M^a. V., 1986b: "Arqueología y Prehistoria en el País Valenciano: aportaciones a la historia de la investigación". *Arqueología del País Valenciano: panorama y perspectivas*. Anejo de la Revista Lucentum, pp. 9-30. Universidad de Alicante. Alicante.
- GÓNGORA y MARTÍNEZ, M., 1868: *Antigüedades prehistóricas de Andalucía*. Edición Facsímil. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Granada. Granada. 1991.
- GRANDA VERA, R., 1998: *Evolucionismo y darwinismo en Málaga: una perspectiva pronto olvidada y sumergida en la historia de la ciudad*. Universidad de Málaga. Málaga
- HOBBSAWM, E., 1977: *La era del capitalismo*. Vol. II. Lábor. Barcelona.
- HOBBSAWM, E., 1997: *Naciones y nacionalismos desde 1780*. Crítica. Barcelona.
- LÓPEZ ALVÁREZ, J., 1984: "El krausismo en Cádiz". *Anales de la Universidad de Cádiz*, I, pp. 185-211. Cádiz.
- MACHADO Y NÚÑEZ, A., 1869a: "Congreso Internacional de Arqueología Prehistórica". *Revista Mensual de Filosofía, Literatura y Ciencias de Sevilla*, I, pp. 33-39/282-287. Sevilla.
- MACHADO y NÚÑEZ, A., 1869b: "Circular del rector de la Universidad de Sevilla a los decanos de las facultades". *Revista Mensual de Filosofía, Literatura y Ciencias de Sevilla*, I, pp. 287-288. Sevilla.
- MACHADO y NÚÑEZ, A., 1872: "Darwinismo". *Revista Mensual de Filosofía, Literatura y Ciencias de Sevilla*, IV, pp. 523-528. Sevilla.
- MACHADO y NÚÑEZ, A., 1874: "De la creación de los seres organizados según las leyes naturales, por Ernesto Haeckel, profesor de Zoología de la Universidad de Jena". *Revista Mensual de Filosofía, Literatura y Ciencias de Sevilla*, VI, pp. 117-128. Sevilla.
- MADRID, J.; OLEA, A. y RUIZ GUTIÉRREZ, R., 1984: "El darwinismo: una revolución teórica". *Boletín de Antropología Americana*, 10, pp. 97-109. México.
- MUNIESA, M., 1982: "El impacto del naturalismo y del evolucionismo en el pensamiento liberal y socialista". *Anthropos*, 16-17, pp. 81-83. Madrid.
- NÚÑEZ, D., 1977: *El darwinismo en España*. Castalia. Madrid.
- NÚÑEZ, D., 1982a: "La muerte de Darwin en la prensa española de la época". *Tiempo de Historia*, 89, pp. 76-93. Madrid.
- NÚÑEZ, D., 1982b: "El impacto del naturalismo y del evolucionismo en el pensamiento liberal y socialista". *Anthropos*, 16-17, pp. 67-71. Madrid.
- NÚÑEZ, D., 1987: *La mentalidad positiva en España*. Universidad Autónoma de Madrid. Madrid.

- PEIRO, G. y PASAMAR, I., 1989-90: "El nacimiento en España de la Arqueología y la Prehistoria (Academicismo y profesionalización, 1856-1936)". *Kalathos*, 9-10, pp. 9-30. Teruel.
- PELAYO LÓPEZ, F., 1988: "Ciencia y religión en España durante el siglo XIX". *Asclepio*, XL, vol. 2, pp. 187-207. Madrid.
- RIVIÈRE GONZALEZ, A., 1997: "El nacimiento en España de la Arqueología en el proceso de construcción del Estado-nacional español (1834-1868)". En G. Mora y M. Díaz-Andreu (eds.): *La cristalización del pasado: génesis y desarrollo del marco institucional de la Arqueología en España*, pp. 133-139. Universidad de Málaga. Málaga: 133-139.
- RONZÓN, E., 1991: *Antropología y antropologías. Ideas para una historia crítica de la Antropología española. El Siglo XIX*. Pentalfa Ediciones. Oviedo.
- SALES Y FERRÉ, M., 1880: *Prehistoria y orígenes de la civilización*. T. I. *Edad Paleolítica*. Sevilla.
- SALES Y FERRÉ, M., 1881: *El hombre primitivo y las tradiciones orientales. La ciencia y la religión*. Conferencias dadas en el Ateneo Hispalense. Sevilla.
- SÁNCHEZ LIRANZO, O., 1999: "La prehistoria andaluza: una ciencia social que reproduce el discurso histórico androcéntrico". *Revista Atlántico-Mediterránea de Prehistoria y Arqueología Social*, 2, pp. 247-276. Cádiz.
- SENDRAS y BURÍN, 1881: "Memoria del curso 1881". *La Enciclopedia (Ateneo Hispalense: Sección de Literatura y Arte)*, IV, pp. 87-88. Sevilla.
- SIRET, L., 1893: "L'Espagne préhistorique". Extrait de la *Revue des Questions Scientifiques*, octubre. Bruxelles.
- SIRET, L., 1908: *Religions Néolithiques de l'Iberie*. Vigot Frères Editeurs. Paris.
- TRIGGER, B.G., 1992: *Historia del pensamiento arqueológico*. Crítica. Barcelona.
- TRIGUEROS, G., 1998: *La Universidad de Sevilla durante el Sexenio Revolucionario*. Universidad de Sevilla. Sevilla.
- TUÑÓN DE LARA, M., 1974: *La España del siglo XIX*. Laia. Barcelona.
- VILLACORTA BAÑOS, F., 1980: *Burguesía y cultura. Los intelectuales españoles en la sociedad liberal, 1808-1931*. Siglo XXI. Madrid.
- WENT, H., 1976: *Del mono al hombre*. Bruguera. Madrid.